



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural las "Jornadas Patagónicas de Educación Rural" a realizarse en El Bolsón los días 12, 13 y 14 de octubre de 1995.

Artículo 2°.- Invítase a adherir a la Municipalidad de El Bolsón.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 28/1995